

INSTITUTO PERUANO ARGENTINO DE DERECHO PENAL

Memoria Anual

2022

Memoria anual · Actividades de enero a diciembre de 2022

LIMA · BUENOS AIRES

Memoria anual

El Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal (IPADEP) presenta su Memoria Anual 2022, documento que recoge las principales actividades académicas, científicas e institucionales desarrolladas durante el año, así como las incorporaciones y reconocimientos que contribuyeron al fortalecimiento de su presencia nacional e internacional.

Durante el ejercicio se registraron once resoluciones correspondientes a incorporaciones y distinciones institucionales, reconociendo la trayectoria de destacados juristas y personalidades académicas. Sobresalieron el homenaje póstumo al maestro Luis Eduardo Roy Freyre y la máxima distinción académica otorgada al penalista argentino Diego Luna.

CONSEJO DIRECTIVO

Iván Torres La Torre
Presidente · Capítulo Perú

Ricardo Ángel Basílico
Presidente · Capítulo Argentina

Giovanna Abad Saldaña
Secretaria General Académica · Capítulo Perú

Patricia Gabriela Mallo
Secretaria General Académica · Capítulo Argentina

SEDES

Capítulo Perú: Lima.

Capítulo Argentina: Buenos Aires.

Fundado el 27 de setiembre de 2017.

CONTACTO

www.institutoipadep.org

ipadep.derechopenal@gmail.com

Facebook · Instagram · X · LinkedIn · YouTube

CRÉDITOS

Contenido: Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal.

Fotografías: archivo del IPADEP.

Cartografía: Natural Earth.

Edición, diseño editorial y maquetación: Hidata Group.



EN PORTADA

La medalla del Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal, sobre una cinta con los colores de las banderas del Perú y de la Argentina, países de sus dos capítulos.

Sumario

Actividades de enero a diciembre de 2022.

4 **Presentación** Las actividades del periodo y sus ejes.

6 **Actividades por ciudad** Ciudades y sedes de 2022.

7 **Cronología del periodo** De febrero a noviembre de 2022.

EL INSTITUTO

8 **El Instituto** Dos capítulos, desde 2017.

9 **Quiénes somos** Misión, áreas y distinciones.

10 **Trayectoria** Los hitos de 2017 a 2022.

12 **Consejo Directivo** Las autoridades de los dos capítulos.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

14 **Actividades académicas** La agenda de 2022, acto por acto.

16 **Hermandad Peruano-Argentina** Congreso de la República del Perú.

17 **Universidad de Belgrano** Ciclo de actualización jurídica.

21 **Luis Eduardo Roy Freyre** Homenaje póstumo en Lima.

22 **Visita académica a España** Universidad de Sevilla y UNED.

28 **Actos en Argentina** Actividades de setiembre.

30 **Presentaciones de noviembre** Colegio de Abogados de Lima y Universidad Nacional del Callao.

ACADÉMICOS INCORPORADOS

32 **Académicos incorporados** Once resoluciones de 2022.

33 **Condecoración y honoríficos** Diego Luna y cinco incorporaciones.

34 **Reconocimiento** Tres distinciones de 2022.

35 **Miembro activo y póstumo** Dos homenajes en memoria.

36 **Registro de resoluciones** Las once resoluciones, por número.

BALANCE Y CIERRE

37 **Balance institucional** La actividad del ejercicio 2022.

38 **Reconocimientos y agradecimientos** Instituciones y profesionales participantes.

39 **Índice de nombres** Las personas citadas, con sus páginas.



20 Distinción al Dr. Diego Luna.



18 Encuentro con Editorial Hammurabi.



27 Alianza académica con Editorial Hammurabi.



Foto: Alianza académica y fraterna entre el Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal y la editorial Hammurabi. Profesor Iván Torres La Torre, presidente del IPADEP en Perú, Fernando Depalma director de Hammurabi y el profesor Ricardo Basilico presidente del IPADEP en Argentina

Presentación

Actividades académicas e institucionales del Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal durante 2022.

El Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal (IPADEP) presenta su Memoria Anual 2022, documento que recoge las principales actividades académicas, científicas e institucionales desarrolladas durante el año, así como las incorporaciones y reconocimientos que contribuyeron al fortalecimiento de su presencia nacional e internacional.

Durante este periodo, el IPADEP promovió conferencias especializadas, encuentros académicos, publicaciones jurídicas y actividades de cooperación con instituciones de Perú, Argentina y España, reafirmando su compromiso con la investigación científica, la formación profesional y el intercambio de conocimientos en las ciencias penales.

Entre los acontecimientos más destacados se encuentran la Proclamación de la Hermandad Peruano-Argentina, celebrada en el Congreso de la República del Perú; las conferencias internacionales en Derecho penal y procesal penal; y la presentación de la obra Negociaciones incompatibles con la función pública en reconocidas instituciones académicas.

Durante el ejercicio se registraron once resoluciones correspondientes a incorporaciones y distinciones institucionales, reconociendo la trayectoria de destacados juristas y personalidades académicas. Sobresalieron el homenaje póstumo al maestro Luis Eduardo Roy Freyre y la máxima distinción académica otorgada al penalista argentino Diego Luna.

EJES DE ACTIVIDAD

Promoción académica y formación jurídica especializada

conferencias, seminarios y jornadas internacionales sobre Derecho penal y procesal penal, abordando materias como delitos de corrupción, delincuencia organizada, técnicas de investigación criminal y justicia penal contemporánea

pp. 17, 24 y 25

Cooperación académica internacional

Encuentros con la Universidad de Belgrano, la Universidad de Sevilla y la UNED; jornadas con instituciones judiciales y profesionales.

pp. 22 y 26

Producción científica y difusión editorial

la presentación de la obra Negociaciones incompatibles con la función pública, del maestro Iván Torres La Torre, en instituciones académicas de Argentina y Perú

pp. 30 y 31

Incorporaciones y reconocimientos académicos

once resoluciones correspondientes a incorporaciones y distinciones institucionales

p. 32



PROYECCIÓN TERRITORIAL

Actividades por ciudad

Ciudades y sedes de las actividades académicas e institucionales de 2022. El tamaño de cada círculo corresponde al número de actividades realizadas en la ciudad.

1 actividad · 2 actividades · 8 actividades

FUERA DEL MAPA

Sevilla y Madrid, España. Universidad de Sevilla y UNED, p. 22.

La visita académica a España se documenta fuera del mapa; el acto de Campana comparte página con el de Buenos Aires.

CRONOLOGÍA

Actividades académicas de 2022

FEBRERO			
18.02	LIMA	Resolución 001-2022: Jerí Gloria Ramón Ruffner de Vega	33
28.02	LIMA · BUENOS AIRES	Condolencias del IPADEP por Luis Eduardo Roy Freyre	21
ABRIL			
29.04	LIMA	Proclamación de la Hermandad Peruano-Argentina en el Congreso de la República	16
MAYO			
02.05	BUENOS AIRES	Ciclo de actualización jurídica en la Universidad de Belgrano	17
03.05	BUENOS AIRES	Conversatorio sobre justicia y democracia en Buenos Aires	18
03.05	BUENOS AIRES	Encuentro del IPADEP con Editorial Hammurabi en Argentina	18
03.05	BUENOS AIRES	Distinción del IPADEP al Dr. Diego Luna en Argentina	20
13.05	LIMA	Homenaje al maestro Luis Eduardo Roy Freyre en Lima	21
26.05	ESPAÑA	Visita académica del IPADEP a España	22
JULIO			
08.07	LIMA	Segundo ciclo internacional de conferencias en Lima	24
AGOSTO			
04.08	HUÁNUCO	Conferencias e incorporaciones en Huánuco	25
SETIEMBRE			
12.09	BUENOS AIRES	Conferencia sobre corrupción en la Universidad de Belgrano	26
12.09	BUENOS AIRES	Alianza académica del IPADEP con Editorial Hammurabi	27
14.09	ARGENTINA	Presentación del libro en Argentina	28
OCTUBRE			
04.10		Seminario de Derecho Penal Ambiental y Climático con la AIDPAC	29
NOVIEMBRE			
22.11	LIMA	Presentación en el Colegio de Abogados de Lima	30
23.11		Presentación en la Universidad Nacional del Callao	31

Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal

El IPADEP fue fundado el 27 de setiembre de 2017 y se ha consolidado como un importante referente en el Derecho Penal y Procesal Penal, gracias al aporte de sus miembros activos y honoríficos.

En 2019 organizó el Congreso Internacional de Derecho Penal y Criminología. Desde entonces ha desarrollado cursos internacionales, conferencias, homenajes y ceremonias de distinción junto a universidades del Perú, Argentina, España y Brasil.



Integrantes del IPADEP en el encuentro con Editorial Hammurabi, Buenos Aires, mayo de 2022.

DOS CAPÍTULOS, UNA SOLA INSTITUCIÓN

CAPÍTULO PERÚ · LIMA

PRESIDENTE	Maestro Iván Torres La Torre
SECRETARIA GENERAL ACADÉMICA	Mg. Giovanna Abad Saldaña

CAPÍTULO ARGENTINA · BUENOS AIRES

PRESIDENTE	Dr. Ricardo Ángel Basílico
SECRETARIA GENERAL ACADÉMICA	Dra. Patricia Gabriela Mallo

QUIÉNES INTEGRAN EL INSTITUTO

El Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal – IPADEP cuenta con la valiosa participación de destacados académicos y profesionales del derecho, cuya acreditada trayectoria y formación en el campo del derecho penal y la dogmática jurídica enriquecen la misión institucional.

Los Miembros Honoríficos y Activos incorporados al IPADEP aportan sus conocimientos para coadyuvar a alcanzar el cumplimiento de los objetivos institucionales, fortaleciendo la investigación, la enseñanza y la divulgación del derecho penal en Latinoamérica y España.

CONDECORACIÓN «RICARDO CAYETANO NÚÑEZ» · MIEMBRO HONORÍFICO · MIEMBRO ACTIVO
RECONOCIMIENTO · PÓSTUMO

FUNDACIÓN
27 de setiembre de 2017

CAPÍTULOS
Perú, con sede en Lima, y Argentina, con sede en Buenos Aires

CONTACTO
www.institutoipadep.org · ipadep.derechopenal@gmail.com

Quiénes somos

Somos una institución académica y de investigación jurídica creada para promover y difundir el conocimiento y estudio de la doctrina del Derecho Penal en el Perú, Argentina y toda Latinoamérica.

Constituirnos en la más importante plataforma jurídica para el desarrollo de una doctrina de derecho penal latinoamericana, que recoja los aportes jurídicos a la investigación y al conocimiento de los más destacados abogados penalistas del Perú, Argentina y del resto de nuestro continente, contribuyendo al desarrollo de las capacidades y la formación continua de los abogados y operadores de justicia en el campo del derecho penal.

MISIÓN DEL INSTITUTO

ÁREAS DE INVESTIGACIÓN

Jurisprudencia

Acuerdos plenarios, precedentes vinculantes y principales pronunciamientos de la Corte Suprema y el Tribunal Constitucional peruanos y argentinos.

Doctrina

Destacados juristas peruanos y argentinos desarrollan conceptos doctrinarios de interés.

Legislación penal

Compilación de las principales disposiciones legales del Derecho Penal peruano, argentino y latinoamericano.

Investigaciones y publicaciones

Documentos de investigación, artículos, notas y libros de autoría de destacados juristas peruanos y argentinos.

En 2022 · Presentaciones de «Negociaciones incompatibles con la función pública»: pp. 28, 29, 30 y 31

Conferencias

Dictamos conferencias y realizamos exposiciones sobre las últimas tendencias del Derecho Penal moderno.

En 2022 · Ciclos y conferencias internacionales: pp. 17, 18, 24, 25 y 26

LAS DISTINCIONES DEL INSTITUTO

Condecoración «Ricardo Cayetano Núñez»

Máxima distinción académica del IPADEP, concedida a la excelencia académica de destacados juristas que representan los más altos estándares en la academia y la práctica del derecho penal.

Miembro Honorífico

Académicos y profesionales del derecho de acreditada trayectoria incorporados por resolución del IPADEP.

Miembro Activo

Juristas que se integran al trabajo académico del instituto: investigación, enseñanza y divulgación del derecho penal.

Reconocimiento

Distinción del IPADEP a profesionales e instituciones por su contribución relevante a la academia y la cultura jurídica.

Póstumo

En memoria de integrantes fallecidos y de quienes recibieron una incorporación póstuma. Los años de esta sección indican el fallecimiento; la incorporación y la resolución originales constan en cada perfil.

Trayectoria

Del 27 de setiembre de 2017 a 2022: los hitos del Instituto.

2017

Fundación del Instituto

27 de setiembre de 2017

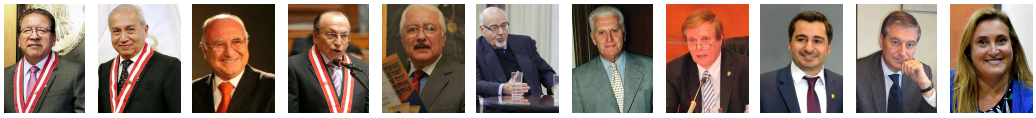
El Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal se constituyó con dos capítulos: el Capítulo Perú, con sede en Lima, y el Capítulo Argentina, con sede en Buenos Aires. Por resoluciones del 28 de setiembre de 2017 se designó como presidentes de los capítulos al Maestro Iván Torres La Torre y al Dr. Ricardo Ángel Basílico.

2018

Primera condecoración «Ricardo Cayetano Núñez»

Junio a noviembre de 2018

El Instituto otorgó por primera vez su máxima distinción a once juristas del Perú y de la Argentina. Ese año suscribió también sus primeros convenios, entre ellos el de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, del 24 de setiembre.



De izquierda a derecha, por número de resolución: Pablo Sánchez Velarde, Pedro Gonzalo Chávarry Vallejos, Enrique Osvaldo Bedoya Sánchez, José Antonio Peláez Bardales, Luis Claudio Cervantes Liñán, Luis Lamas Puccio, José Avelino Porto, Dino Luis Bellorio Clabot, Diego Alejandro Molea, Jorge Luis Maiorano y María Fernanda Vázquez.

2019

Congreso Internacional de Derecho Penal y Criminología

2019

Organizado por el IPADEP. El 17 de enero de ese año, el Instituto suscribió un convenio con la Universidad de Ibagué, en Colombia.

2020

Convenio marco con la Universidad de Sevilla

20 de noviembre de 2020

Primer convenio del Instituto con una universidad europea.

2021



Aniversario del Colegio de Abogados del Callao

14 de agosto de 2021 · Ilustre Colegio de Abogados del Callao

El Maestro Iván Torres La Torre, presidente del IPADEP Perú, pronunció el discurso de orden en la ceremonia por los 60 años de fundación del Ilustre Colegio de Abogados del Callao, celebrada el 14 de agosto de 2021.



II Congreso Internacional de Derecho Penal de la UNAM

18, 21 y 27 de octubre de 2021 · Modalidad virtual

El IPADEP anunció la participación de sus integrantes en el II Congreso Internacional Virtual de Derecho Penal «Carlos Daza Gómez, in memoriam», difundido por el Colegio de Profesores de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

2022



Proclamación de la Hermandad Peruano-Argentina

29 de abril de 2022 · Congreso de la República del Perú

El IPADEP participó en la proclamación de la Hermandad Peruano-Argentina, celebrada en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea, con la imposición del collarín al mérito diplomático al embajador Enrique Luis Vaca Narvaja.



Conferencias e incorporaciones en Huánuco

4 y 5 de agosto de 2022 · Ilustre Colegio de Abogados de Huánuco

Dos jornadas de formación y reconocimiento académico, con la incorporación de nuevos miembros honoríficos del Instituto.

TAMBIÉN EN 2022 · PRESENTACIONES DE «NEGOCIACIONES INCOMPATIBLES CON LA FUNCIÓN PÚBLICA»

14.09	Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires	28
16.09	Colegio de Abogados de Zárate-Campana	29
22.11	Ilustre Colegio de Abogados de Lima	30
23.11	Universidad Nacional del Callao	31

Consejo Directivo

El IPADEP se organiza en dos capítulos, Perú y Argentina, cada uno con su presidencia y su secretaría general académica.

Capítulo Perú · Lima



PRESIDENTE

Iván Torres La Torre

Abogado peruano, especialista en derecho penal.

- Magíster en Derecho Penal por la Universidad de Sevilla, España.
- Presidente del Capítulo Perú del Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal.
- Docente en la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Ricardo Palma, Lima.
- Miembro mayor de la Federación Interamericana de Abogados (FIA).
- Profesor Honoris Causa en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Argentina.



SECRETARIA GENERAL ACADÉMICA

Giovanna Abad Saldaña

Abogada peruana, magíster en Gobernabilidad y Gestión Pública y especialista en Compliance Penal.

- Magíster en gobernabilidad y gestión pública, con experiencia en políticas públicas.
- Especialista en Compliance Penal y cumplimiento normativo, acreditada por la World Compliance Association.
- Secretaria General Académica del Capítulo Perú del IPADEP.
- Docente de pregrado en la Facultad de Derecho de la Universidad Ricardo Palma y de posgrado en la Universidad San Ignacio de Loyola, Lima.
- Profesora visitante y Honoris Causa de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Argentina.

EL CAPÍTULO PERÚ EN 2022

29.04	Proclamación de la Hermandad Peruano-Argentina	16
13.05	Homenaje a Luis Eduardo Roy Freyre	21
26.05	Visita académica a España	22
08.07	Segundo ciclo internacional de conferencias	24
04.08	Conferencias e incorporaciones en Huánuco	25
22.11	El libro en el Colegio de Abogados de Lima	30
23.11	El libro en la Universidad Nacional del Callao	31

Capítulo Argentina · Buenos Aires



PRESIDENTE

Ricardo Ángel Basílico

Abogado argentino, Juez de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de la Capital Federal.

- Juez de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de la Capital Federal.
- Presidente del Capítulo Argentina del Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal.
- Doctor en Derecho Penal y Procesal Penal por la Universidad de Sevilla, España.
- Post Doctor por la Universidad de Bolonia, Italia.
- Director de la Maestría en Criminología de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Argentina.



SECRETARIA GENERAL ACADÉMICA

Patricia Gabriela Mallo

Abogada argentina, Jueza de Cámara de Tribunal Oral de la Capital Federal.

- Jueza del Tribunal Oral en lo Criminal N.º 20 de la Capital Federal, Argentina.
- Secretaria General Académica del Capítulo Argentina del IPADEP.
- Doctora en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal por la Universidad de Sevilla, España.
- Especialista en Derecho Penal por la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Argentina.
- Profesora titular de la Maestría en Criminología de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Argentina.

EL CAPÍTULO ARGENTINA EN 2022

02.05	Actualización jurídica en la Universidad de Belgrano	17
03.05	Conversatorio «Justicia y Democracia Siglo XXI»	18
03.05	Distinción al Dr. Diego Luna	20
12.09	Conferencia sobre corrupción en Belgrano	26
12.09	Alianza con Editorial Hammurabi	27
14.09	Presentación del libro en la UBA	28
16.09	Conferencia y libro en Zárate-Campana	29



IPADEP 2022

Actividades académicas

Durante este periodo, el IPADEP promovió conferencias especializadas, encuentros académicos, publicaciones jurídicas y actividades de cooperación con instituciones de Perú, Argentina y España, reafirmando su compromiso con la investigación científica, la formación profesional y el intercambio de conocimientos en las ciencias penales.



Foto: De izquierda a derecha: profesor Dr. Gustavo Bobbio, Ricardo Basilico, Dino Bellorio, Sabrina Castro, Mariano Lema, Iván Torres La Torre, Patricia Colombo, Giovanna Abad, Miguel Angel Asturias y Francisco Ursic.

MES POR MES

Abril	Lima	16
Mayo	Buenos Aires, Lima y España	17
Julio	Lima	24
Agosto	Huánuco	25
Setiembre	Buenos Aires y Argentina	26
Octubre	Seminario de Derecho Penal Ambiental y Climático con la AIDPAC	29
Noviembre	Lima y Presentación en la Universidad Nacional del Callao	30

ABRIL

Hermandad en el Congreso del Perú

Proclamación de la Hermandad Peruano-Argentina.

29.04.2022 Congreso de la República del Perú, Lima



Ceremonia de proclamación y distinción al embajador de Argentina en el Perú. Registro de prensa de La Noticia.

El 29 de abril, el IPADEP participó en la Proclamación de la Hermandad Peruano-Argentina, celebrada en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Congreso de la República del Perú. La convocatoria se realizó en coordinación con la congresista María Acuña Peralta y formó parte de la apertura del año académico 2022.

La ceremonia comprendió la imposición del collarín al mérito diplomático al embajador de Argentina en el Perú, Enrique Luis Vaca Narvaja. Asistió el ministro de Cultura, Alejandro Salas, quien destacó la importancia cultural y académica de la hermandad entre ambas naciones. La nota de prensa registra también la presencia de representantes del cuerpo diplomático, entidades públicas y privadas, y miembros del IPADEP.

La Proclamación de la Hermandad Peruano-Argentina, celebrada el 29 de abril de 2022 en el Congreso de la República del Perú, constituyó uno de los acontecimientos institucionales más significativos del año, reafirmando los vínculos académicos, culturales y diplomáticos entre ambas naciones.



CONGRESO REPÚBLICA

MARÍA GRIMANEZA ACUÑA PERALTA

"Proclamación de la Hermandad Peruano - Argentina"

La congresista de la República María Acuña Peralta, en coordinación con el Instituto Peruano - Argentino de Derecho Penal (IPADEP), se complacen en invitarlo a la Ceremonia de "Proclamación de la Hermandad Peruano - Argentina", e imposición del collarín al mérito diplomático al embajador de la República de Argentina, excelentísimo Enrique Vaca-Narvaja.

Este acto tendrá lugar en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Congreso de la República del Perú, el día viernes 29 de abril 2022, a horas 18.00.

Agradecemos su gentil asistencia.

MARÍA GRIMANEZA ACUÑA PERALTA
Congresista de la República

Invitación de la congresista María Acuña Peralta, en coordinación con el IPADEP, a la ceremonia del 29 de abril de 2022.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

El Congreso convocó a la ceremonia de proclamación y a la imposición del collarín al mérito diplomático al embajador Enrique Luis Vaca Narvaja.



Foto: De izquierda a derecha: Profesor Mariano Lema; Dr. Dino Bellorio, Decano de la Facultad; Profesor Iván Torres La Torre, presidente del IPADEP en Perú; Profesor Ricardo Basílico, Presidente del IPADEP en Argentina; Profesora Laura Bernasconi y Profesor Gustavo Bobbio.

MAYO

Actualización jurídica en Belgrano

Negociaciones prohibidas a los funcionarios en el sistema penal actual.

02.05.2022 Universidad de Belgrano, Buenos Aires

El IPADEP Argentina y la Universidad de Belgrano desarrollaron un ciclo de actualización jurídica con la participación del Dr. Iván Torres La Torre y el Dr. Ricardo Basílico. La actividad del 2 de mayo estuvo dedicada a las «Negociaciones prohibidas a los funcionarios en el sistema penal actual».

La conferencia formó parte de la agenda de formación especializada y cooperación académica del Instituto en Argentina. El estudio de los delitos vinculados con la función pública se integró así a los espacios de intercambio jurídico promovidos por los capítulos del Perú y de la Argentina.

FORMACIÓN JURÍDICA ESPECIALIZADA

Durante 2022, el IPADEP impulsó conferencias, seminarios y jornadas internacionales sobre Derecho penal y procesal penal, abordando materias como delitos de corrupción, delincuencia organizada, técnicas de investigación criminal y justicia penal contemporánea, promoviendo la actualización profesional de magistrados, abogados y estudiantes.



COOPERACIÓN ACADÉMICA

Encuentro con Editorial Hammurabi. De izquierda a derecha: el Maestro Iván Torres La Torre, Fernando De Palma y el Dr. Ricardo Basílico.



INVITACION:

El Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal, tiene el agrado de invitar a Ud. al conversatorio "***Justicia y Democracia siglo XXI***" y a la entrega de la máxima distinción del IPADEP, el collarín al mérito académico.

Disertantes: Dr. RICARDO ÁNGEL BASÍLICO, Presidente de IPADEP en Argentina

Dr. IVÁN TORRES LA TORRE, Presidente de IPADEP en Perú

Martes 3 de mayo de 2022 — Circulo de Legisladores de la Nación

17:30 Hs. — Bartolomé Mitre 2087 - CABA

Invitación del Círculo de Legisladores de Argentina al conversatorio del 3 de mayo.

COOPERACIÓN ACADÉMICA

Justicia y democracia en Buenos Aires

Conversatorio del IPADEP y encuentro con Editorial Hammurabi.

03.05.2022 Círculo de Legisladores de Argentina, Buenos Aires

El 3 de mayo, el IPADEP participó en el conversatorio «Justicia y Democracia Siglo XXI», en alianza con el Círculo de Legisladores de Argentina. El Dr. Iván Torres La Torre y el Dr. Ricardo Basílico intervinieron como disertantes. La jornada comprendió también distinciones institucionales con el Collarín Cayetano Núñez.

En la misma fecha, los presidentes de los capítulos del Perú y de la Argentina se reunieron con Fernando De Palma, representante de Editorial Hammurabi, para iniciar los acuerdos correspondientes al año académico 2022. Este encuentro integró la agenda de cooperación y difusión editorial del IPADEP.

El IPADEP promovió la difusión de publicaciones jurídicas especializadas, destacando la presentación de la obra Negociaciones incompatibles con la función pública, del maestro Iván Torres La Torre, en instituciones académicas de Argentina y Perú, así como el fortalecimiento de las relaciones editoriales con representantes de la Editorial Hammurabi.

«... al conversatorio "Justicia y Democracia siglo XXI" y a la entrega de la máxima distinción del IPADEP».

Invitación institucional · 3 de mayo de 2022

MAYO

Distinción al Dr. Diego Luna

Condecoración Ricardo Cayetano Núñez en Buenos Aires.

03.05.2022



El IPADEP distingue al Dr. Diego Luna con su máxima condecoración. Buenos Aires, 3 de mayo de 2022.

El IPADEP otorgó al Dr. Diego Luna la Condecoración Ricardo Cayetano Núñez, máxima distinción institucional. El reconocimiento se realizó el 3 de mayo en Buenos Aires y quedó registrado en la Resolución 008-2022.

El distinguido penalista argentino es abogado por la Universidad de Buenos Aires y especialista en Derecho penal. Su reconocimiento se inscribe en los vínculos académicos entre el Perú y la Argentina y en la valoración de las trayectorias que contribuyen al pensamiento jurídico-penal.

Homenaje a Luis Eduardo Roy Freyre

Reconocimiento póstumo del IPADEP en Lima.

13.05.2022 Ilustre Colegio de Abogados de Lima



Homenaje póstumo al maestro Luis Eduardo Roy Freyre, en el Ilustre Colegio de Abogados de Lima.

El viernes 13 de mayo, el Ilustre Colegio de Abogados de Lima, rindió homenaje póstumo al insigne maestro, Luis E. Roy Freyre, en una ceremonia que contó con la asistencia de varios ex Decanos de la Orden, magistrados y destacados abogados.

El Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal (IPADEP), se sumó al homenaje y , en una emotiva ceremonia, designó al maestro Luis E. Roy Freyre, como el primer miembro honorífico póstumo del destacado instituto, haciéndole entrega a sus hijos, los Doctores Eduardo y Jorge Luis Roy Gates, de un collarín, diploma y copia de la Resolución institucional.

El maestro Luis E. Roy Freyre, fallecido en febrero de 2022, es considerado el máximo referente del derecho penal peruano, participó en la comisión redactora del Código Penal tipo para Latinoamérica, fue autor de la primera Ley Antiterrorista del Perú y fue catedrático de derecho penal, por más de dos décadas, en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Condolencias del IPADEP · Lima – Buenos Aires, 28 de febrero de 2022.

MAYO

Visita del IPADEP a Sevilla

Encuentros con docentes de Derecho penal en España.

26.05.2022 Universidad de Sevilla, España



El Maestro Iván Torres La Torre con docentes del Centro Andaluz de Derecho Penal de la Universidad de Sevilla.

Durante la visita académica a España, el Maestro Iván Torres La Torre, presidente del Capítulo Perú del IPADEP, compartió encuentros con docentes de la Universidad de Sevilla. La agenda incluyó al Centro Andaluz de Derecho Penal y a los maestros Iván Colina y Laura Jiménez.

La visita incluyó un encuentro con el maestro Borja Mapelli y el profesor Iván Colina. La agenda en España formó parte de la cooperación del IPADEP con las universidades y los especialistas en ciencias penales.

Las conferencias y encuentros desarrollados en Perú y Argentina, junto con las visitas académicas realizadas a España, contribuyeron a ampliar los espacios de intercambio científico y a fortalecer los vínculos con universidades, instituciones judiciales y organizaciones profesionales.



Encuentro con el maestro Borja Mapelli y el profesor Iván Colina en Sevilla.



Coordinación de jornadas académicas con el Comité de Criminología de la UNED.

MAYO

Encuentros del IPADEP en Madrid

Conferencia y coordinación académica en la UNED.

26.05.2022 UNED, Madrid

En Madrid, el Maestro Iván Torres La Torre se reunió con integrantes del Departamento de Derecho Penal y Criminología de la UNED. El encuentro se desarrolló luego de su conferencia sobre «Cuestiones actuales de justicia intercultural».

La visita incluyó una reunión con el Comité de Criminología de la UNED para coordinar nuevas jornadas académicas. El intercambio científico y la cooperación universitaria orientaron los encuentros del IPADEP en España.

El Instituto fortaleció sus relaciones académicas con instituciones de Perú, Argentina y España mediante actividades desarrolladas con la Universidad de Belgrano, encuentros con especialistas de la Universidad de Sevilla y la UNED, y jornadas internacionales organizadas conjuntamente con instituciones judiciales y profesionales.



Integrantes del Departamento de Derecho Penal y Criminología de la UNED, tras la conferencia sobre justicia intercultural.

Profesores José Núñez, Noelia Corral, Juan La Cruz, Iván Torres, Marco Teijón, Daniel Fernández y Alfonso Serrano.

JULIO

Conferencias del IPADEP en Lima

Segundo ciclo internacional de Derecho penal y procesal penal.

08.07.2022 Corte Superior de Justicia de Lima



Programa del segundo ciclo internacional organizado por el IPADEP y la Corte Superior de Justicia de Lima.

El IPADEP y la Corte Superior de Justicia de Lima organizaron el segundo ciclo internacional de conferencias en Derecho penal y procesal penal. La actividad del 8 de julio estuvo dirigida a magistrados y personal jurisdiccional.

La conferencia magistral del Dr. Sergio Cámara Arroyo, de la UNED de España, abordó «Delincuencia organizada: Mafias, Cuellos Blancos y Bandas Juveniles». El programa incluyó una mesa redonda sobre «Técnicas Especiales de Investigación en Materia de Narco Criminalidad», con la participación del Mg. Matías Froment y el Mg. Lucas Bello, de Argentina.

La jornada se anunció para las 18.00 horas de Lima, con transmisión por Facebook Live de la Corte Superior de Justicia de Lima. La participación de expositores de España y Argentina se integró a los espacios de formación especializada e intercambio internacional que el IPADEP promovió durante 2022.

9 DE JULIO DE 2022

Saludo a la República Argentina

Con motivo del aniversario de la independencia de la República Argentina, el IPADEP difundió un saludo institucional el 9 de julio.



Saludo institucional por el aniversario de la independencia argentina.

Conferencias e incorporaciones en Huánuco

Dos jornadas de formación y reconocimiento académico.

04-05.08.2022 Huánuco



Ceremonia de incorporación de miembros honoríficos del IPADEP en Huánuco.

Las actividades del IPADEP en Huánuco comprendieron dos jornadas. El 4 de agosto se desarrollaron conferencias virtuales a cargo de docentes argentinos; el 5 de agosto se celebró la incorporación de miembros honoríficos del Instituto.

La Mag. Sabrina Castro abordó la «Capacidad de culpabilidad del agresor sexual». El Mg. Francisco Oscar Ursic expuso sobre «La importancia del Derecho penal preventivo». Ambas intervenciones integraron la programación internacional en ciencias penales.

En la ceremonia fueron incorporados el Dr. Rodolfo José Espinoza Zevallos, decano del Colegio de Abogados de Huánuco, y el Dr. José Luis Mandujano Rubín, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Las resoluciones institucionales registran estas incorporaciones honoríficas.

SETIEMBRE

El IPADEP en la Universidad de Belgrano

Conferencia sobre delitos de corrupción en el sistema penal actual.

12.09.2022 Universidad de Belgrano, Buenos Aires



De izquierda a derecha: profesor Dr. Gustavo Bobbio, Ricardo Basilico, Dino Bellorio, Sabrina Castro, Mariano Lema, Iván Torres La Torre, Patricia Colombo, Giovanna Abad, Miguel Angel Asturias y Francisco Ursic.

El 12 de setiembre, la agenda del IPADEP en Argentina comprendió una conferencia en la Universidad de Belgrano sobre «Delitos de corrupción en el sistema penal actual». La exposición estuvo a cargo del Dr. Iván Torres La Torre y el Dr. Ricardo Basílico.

La actividad dio continuidad a los espacios de actualización jurídica compartidos con la Universidad de Belgrano. El análisis penal de la corrupción se integró a la formación especializada y al intercambio académico entre los capítulos del Perú y de la Argentina.

SETIEMBRE

Alianza del IPADEP con Hammurabi

Cooperación académica y difusión editorial en Buenos Aires.

12.09.2022 Editorial Hammurabi, Buenos Aires



Alianza con Editorial Hammurabi: el Maestro Iván Torres La Torre, Fernando De Palma y el Dr. Ricardo Basílico.

La agenda de setiembre comprendió un encuentro entre el IPADEP y Editorial Hammurabi. Participaron el Maestro Iván Torres La Torre, presidente del Capítulo Perú; Fernando De Palma, director de Hammurabi, y el Dr. Ricardo Basílico, presidente del Capítulo Argentina.

Las presentaciones de libros de setiembre y noviembre integraron la difusión de publicaciones jurídicas del IPADEP. La relación académica y fraterna con Hammurabi formó parte de esa agenda editorial y de la cooperación del Instituto con instituciones del Perú y de la Argentina.

SETIEMBRE

Presentación del libro en la UBA

Negociaciones incompatibles con la función pública.

14.09.2022 Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires



Actividades de difusión editorial del IPADEP en Argentina, setiembre de 2022.

El 14 de setiembre, la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires acogió la presentación de «Negociaciones incompatibles con la función pública», obra del Maestro Iván Torres La Torre. La actividad se programó en el Salón Azul.

El programa incluyó las palabras del autor, la presentación a cargo de Ricardo Basílico y Diego Luna, y la moderación de Daniel Vico. La actividad fue organizada por el Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal.

«Negociaciones incompatibles con la función pública»

Maestro Iván Torres La Torre · Editorial Hammurabi



Programa de la presentación del 14 de setiembre en la Facultad de Derecho de la UBA.

SETIEMBRE

Conferencia y libro en Zárate-Campana

Trata de personas, violencia de género y función pública.

16.09.2022 Colegio de Abogados de Zárate-Campana



Actos académicos del IPADEP en Argentina, setiembre de 2022.

El 16 de setiembre, la programación del Colegio de Abogados de Zárate-Campana reunió la conferencia «Trata de personas y violencia de género en el sistema penal actual», a cargo del Dr. Ricardo Basílico, y la presentación del libro del Maestro Iván Torres La Torre.

La obra «Negociaciones incompatibles con la función pública», publicada por Editorial Hammurabi, se incorporó así a la agenda académica desarrollada en Argentina. El programa anunció una actividad presencial en la sede central del Colegio, en Campana.



Encuentro académico del IPADEP en Argentina, setiembre de 2022.



Programa de la actividad del 16 de setiembre en el Colegio de Abogados de Zárate-Campana.

OCTUBRE · SEMINARIO PERMANENTE DE LA AIDPAC

Seminario ambiental con la AIDPAC

04.10.2022 · Modalidad virtual · Auspicio del IPADEP y la AIDPAC

El 4 de octubre, el IPADEP auspició junto a la Asociación de Investigadores de Derecho Penal Ambiental y Climático (AIDPAC) el seminario «Derecho Penal Ambiental y Climático». La actividad se anunció en modalidad de videoconferencia, con transmisión en vivo por YouTube.

El programa estuvo dedicado al «Juzgamiento de crímenes ambientales bajo el Estatuto de Roma (CPI) y sus implicancias», con la dirección del Dr. Miguel Angel Asturias. Esta actividad de octubre integró la agenda de formación especializada auspiciada por el Instituto.



Foto: Miembros del IPADEP presentes en la presentación del libro del maestro Iván Torres La Torre – Presidente del Capítulo Perú del IPADEP.

NOVIEMBRE

El libro en el Colegio de Abogados de Lima

Negociaciones incompatibles con la función pública

22.11.2022 Ilustre Colegio de Abogados de Lima

El 22 de noviembre, el Maestro Iván Torres La Torre, presidente del Capítulo Perú del IPADEP, presentó su libro «Negociaciones incompatibles con la función pública» en el Ilustre Colegio de Abogados de Lima.

Miembros del IPADEP estuvieron presentes en la presentación. La actividad formó parte de la difusión de publicaciones jurídicas desarrollada durante 2022 y de la proyección académica del Instituto en el Perú y la Argentina.

En setiembre, el libro integró el programa de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. La agenda de noviembre continuó al día siguiente en la Universidad Nacional del Callao, dando continuidad a la difusión de la obra del Maestro Iván Torres La Torre.



Presentación del Maestro Iván Torres La Torre en el Ilustre Colegio de Abogados de Lima.

Presentación de la obra en la Universidad Nacional del Callao.

NOVIEMBRE

El libro en la Universidad del Callao

Negociaciones incompatibles con la función pública

23.11.2022 Universidad Nacional del Callao

El 23 de noviembre, el Maestro Iván Torres La Torre, presidente del Capítulo Perú del IPADEP, presentó su libro en la Universidad Nacional del Callao.

Esta actividad formó parte de la agenda editorial de noviembre. El 22 de noviembre, la obra se había presentado en el Ilustre Colegio de Abogados de Lima. Los dos encuentros integraron la difusión de publicaciones del Instituto durante 2022.



Participantes en la presentación del libro del Maestro Iván Torres La Torre en el Callao.

Académicos incorporados

Durante el ejercicio se registraron once resoluciones correspondientes a incorporaciones y distinciones institucionales, reconociendo la trayectoria de destacados juristas y personalidades académicas. Sobresalieron el homenaje póstumo al maestro Luis Eduardo Roy Freyre y la máxima distinción académica otorgada al penalista argentino Diego Luna. La incorporación como miembro activo de 2022, Edgar Francisco Flores Mita (fallecido el 6 de abril de 2025), se registra en Póstumo.

MÁXIMA CONDECORACIÓN

008	Diego Luna	33

MIEMBRO ACTIVO

PÓSTUMO

009	Luis Eduardo Roy Freyre	35
003	Edgar Francisco Flores Mita	35

MIEMBRO HONORÍFICO

001	Jerí Gloria Ramón Ruffner de Vega	33
002	Washington Zeballos Gámez	33
007	Enrique Luis Vaca Narvaja	33
010	Rodolfo José Espinoza Zevallos	33
011	José Luis Mandujano Rubín	34

RECONOCIMIENTO

004	Jorge Mercado Benel	34
005	Omar Iván Benites Delgado	34
006	José Gerardo Cabrejos Martínez	34

Número de resolución, nombre y página de la trayectoria académica.

Máxima condecoración

Resolución 008-2022



Resolución 008-2022

03.05.2022

Diego Luna

ARGENTINA · CONDECORACIÓN RICARDO CAYETANO NÚÑEZ

Abogado argentino por la UBA, especialista en Derecho Penal.

Especialista en Derecho Penal Universidad de Salamanca (USAL).

LA DISTINCIÓN

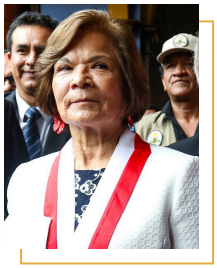
Condecoración «Ricardo Cayetano Núñez»

Máxima distinción académica del IPADEP, concedida a la excelencia académica de destacados juristas que representan los más altos estándares en la academia y la práctica del derecho penal.

1 en 2022

Miembro honorífico

Por número de resolución



Resolución 001-2022

18.02.2022

Jerí Gloria Ramón Ruffner de Vega

PERÚ · MIEMBRO HONORÍFICO

Rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Doctora en Contabilidad por la Universidad Particular Inca Garcilaso de la Vega (2007).



Resolución 002-2022

24.03.2022

Washington Zeballos Gámez

PERÚ · MIEMBRO HONORÍFICO

Economista (Título Profesional) por la Universidad Nacional de San Agustín (Perú).

Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Católica de Santa María (Perú) – Agosto de 2000 – Julio de 2002.



Resolución 007-2022

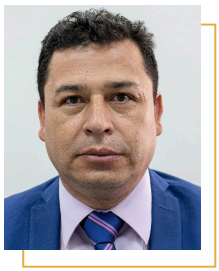
29.04.2022

Enrique Luis Vaca Narvaja

ARGENTINA · MIEMBRO HONORÍFICO

Past Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Argentina en el Perú entre los años 2020 y 2024

Egresado como Tercer Secretario (Promoción XXVIII) – Instituto del Servicio Exterior de la Nación (1992 – 1994).



Resolución 010-2022

01.08.2022

Rodolfo José Espinoza Zevallos

PERÚ · MIEMBRO HONORÍFICO

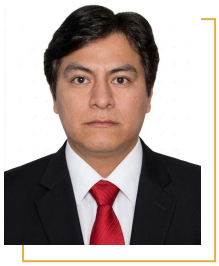
Abogado – Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco (1996)

Doctor en Derecho – Universidad de Huánuco

CONTINUACIÓN

Miembro honorífico

Cinco resoluciones de 2022



Resolución 011-2022

01.08.2022

José Luis Mandujano Rubín

PERÚ · MIEMBRO HONORÍFICO

Doctor en Derecho – Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.

Máster en Contratación Pública – Universidad de Castilla-La Mancha, España (enero de 2020 – diciembre de 2021).

LA DISTINCIÓN

Miembro Honorífico

Académicos y profesionales del derecho de acreditada trayectoria incorporados por resolución del IPADEP.

5 en 2022

ACADÉMICOS INCORPORADOS

Reconocimiento

Tres resoluciones de 2022

JM

Resolución 004-2022

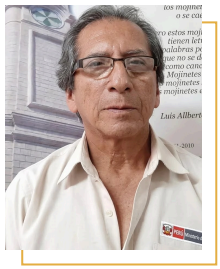
24.03.2022

Jorge Mercado Benel

PERÚ · RECONOCIMIENTO

Ciudadano Notable.

Past President del Club Social Moquegua.



Resolución 005-2022

24.03.2022

Omar Iván Benites Delgado

PERÚ · RECONOCIMIENTO

Destacado gestor cultural, restaurador e investigador peruano, reconocido por su amplia trayectoria dedicada a la conservación, restauración y promoción del patrimonio cultural del Perú, así como por su valioso aporte al desarrollo artístico y académico a nivel nacional e internacional



Resolución 006-2022

24.03.2022

José Gerardo Cabrejos Martínez

PERÚ · RECONOCIMIENTO

General de Brigada de la rama de Infantería, rango al que ascendió formalmente en enero de 2021

Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones por la Escuela Superior de Guerra del Ejército

LA DISTINCIÓN

Reconocimiento

Distinción del IPADEP a profesionales e instituciones por su contribución relevante a la academia y la cultura jurídica.

3 en 2022

Miembro activo

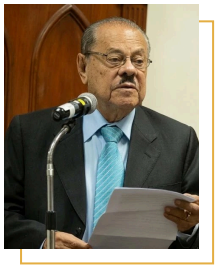
Sin incorporaciones vigentes

Juristas que se integran al trabajo académico del instituto: investigación, enseñanza y divulgación del derecho penal.

Edgar Francisco Flores Mita, incorporado como miembro activo en 2022, se registra en Póstumo por su fallecimiento en 2025.

Póstumo

Dos resoluciones de 2022



Resolución 009-2022

03.05.2022

Luis Eduardo Roy Freyre

PERÚ · PÓSTUMO

Prestigioso abogado peruano y maestro de varias generaciones en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Catedrático Principal de Derecho Penal (UNMSM) – 1965 a 1990 (A cargo de la cátedra de Derecho Penal – Parte Especial por 25 años).



Resolución 003-2022

24.03.2022

Edgar Francisco Flores Mita

PERÚ · PÓSTUMO

Past decano del Ilustre Colegio de Abogados de Moquegua para el periodo 2020-2022.

Se destacó en el ámbito jurídico y académico como un defensor de la justicia en la región sur del país a lo largo de su carrera.

Póstumo

En memoria de integrantes fallecidos y de quienes recibieron una incorporación póstuma. Los años de esta sección indican el fallecimiento; la incorporación y la resolución originales constan en cada perfil.

2 en 2022

EN MEMORIA

Luis Eduardo Roy Freyre
FALLECIDO EN FEBRERO DE 2022

Edgar Francisco Flores Mita
FALLECIDO EN ABRIL DE 2025

El Instituto conserva su incorporación y su legado.

Registro de resoluciones

Por número de resolución

001-2022	18.02.2022	Jerí Gloria Ramón Ruffner de Vega	MIEMBRO HONORÍFICO	PERÚ	33
002-2022	24.03.2022	Washington Zeballos Gámez	MIEMBRO HONORÍFICO	PERÚ	33
003-2022	24.03.2022	Edgar Francisco Flores Mita	PÓSTUMO	PERÚ	35
004-2022	24.03.2022	Jorge Mercado Benel	RECONOCIMIENTO	PERÚ	34
005-2022	24.03.2022	Omar Iván Benites Delgado	RECONOCIMIENTO	PERÚ	34
006-2022	24.03.2022	José Gerardo Cabrejos Martínez	RECONOCIMIENTO	PERÚ	34
007-2022	29.04.2022	Enrique Luis Vaca Narvaja	MIEMBRO HONORÍFICO	ARGENTINA	33
008-2022	03.05.2022	Diego Luna	CONDECORACIÓN RICARDO CAYETANO NÚÑEZ	ARGENTINA	33
009-2022	03.05.2022	Luis Eduardo Roy Freyre	PÓSTUMO	PERÚ	35
010-2022	01.08.2022	Rodolfo José Espinoza Zevallos	MIEMBRO HONORÍFICO	PERÚ	33
011-2022	01.08.2022	José Luis Mandujano Rubín	MIEMBRO HONORÍFICO	PERÚ	34

1 CONDECORACIÓN RICARDO CAYETANO NÚÑEZ

5 MIEMBRO HONORÍFICO

3 RECONOCIMIENTO

2 PÓSTUMO

Balance institucional

El ejercicio 2022 representó un periodo de importante actividad académica e institucional para el Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal, caracterizado por el fortalecimiento de sus relaciones internacionales, la promoción de la formación jurídica especializada y el reconocimiento de destacadas trayectorias profesionales.

Cooperación académica internacional

Las conferencias y encuentros desarrollados en Perú y Argentina, junto con las visitas académicas realizadas a España, contribuyeron a ampliar los espacios de intercambio científico y a fortalecer los vínculos con universidades, instituciones judiciales y organizaciones profesionales.

pp. 17 y 22

Fortalecimiento de la hermandad peruano-argentina

Asimismo, la Proclamación de la Hermandad Peruano-Argentina, las incorporaciones institucionales y las presentaciones de publicaciones jurídicas realizadas durante septiembre y noviembre constituyeron acontecimientos relevantes para la proyección académica del IPADEP y la difusión del conocimiento jurídico-penal.

pp. 16, 30, 31 y 32

Producción científica y difusión editorial

En conjunto, las actividades desarrolladas durante 2022 reflejaron el compromiso institucional con la excelencia académica, la cooperación internacional y el fortalecimiento de las ciencias penales, sentando antecedentes importantes para la continuidad de sus iniciativas.

pp. 28, 30 y 31

ACTIVIDADES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022

Agradecimientos del IPADEP

El Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal expresa su reconocimiento y agradecimiento a los juristas, magistrados, docentes universitarios, investigadores y profesionales del Derecho que participaron en las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2022, contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos académicos e institucionales.

De manera especial, agradece a las instituciones que colaboraron en la organización de actividades académicas, entre ellas el Congreso de la República del Perú, la Universidad de Belgrano, la Corte Superior de Justicia de Lima, el Ilustre Colegio de Abogados de Lima y las instituciones universitarias españolas que participaron en los encuentros de cooperación internacional.

Asimismo, el IPADEP reconoce la trayectoria de las personalidades incorporadas y distinguidas durante el año, recordando especialmente el legado académico del maestro Luis Eduardo Roy Freyre y la contribución del penalista argentino Diego Luna al desarrollo del pensamiento jurídico-penal.

Finalmente, el Instituto expresa su agradecimiento a los integrantes de sus capítulos de Perú y Argentina, reafirmando su compromiso con la excelencia académica, la integración jurídica internacional y el fortalecimiento permanente de las ciencias penales.

EL IPADEP EN LÍNEA

El Instituto
www.institutoipadep.org/el-instituto

Actos académicos
www.institutoipadep.org/actos-academicos

Académicos incorporados
www.institutoipadep.org/academicos

Índice de nombres

Abad, Giovanna 8, 12, 15, 26

Acuña Peralta, María 16

Asturias, Miguel Angel 15, 26, 29

Basílico, Ricardo 17, 18, 19, 26, 27, 28, 29

Bello, Lucas 24

Bellorio, Dino 15, 17, 26

Benites Delgado, Omar Iván 32, 34, 36

Bernasconi, Laura 17

Bobbio, Gustavo 15, 17, 26

Cabrejos Martínez, José Gerardo 32, 34, 36

Cámara Arroyo, Sergio 24

Castro, Sabrina 15, 25, 26

Colina, Iván 22

Colombo, Patricia 15, 26

Corral, Noelia 23

De Palma, Fernando 18, 19, 27

Espinoza Zevallos, Rodolfo José 25, 32, 33, 36

Fernández, Daniel 23

Flores Mita, Edgar Francisco 32, 35, 36

Froment, Matías 24

Jiménez, Laura 22

La Cruz, Juan 23

Lema, Mariano 15, 17, 26

Luna, Diego 5, 7, 13, 20, 28, 32, 33, 36, 38

Mandujano Rubín, José Luis 25, 32, 34, 36

Mapelli, Borja 22

Mercado Benel, Jorge 32, 34, 36

Núñez, José 23

Ramón Ruffner de Vega, Jerí Gloria 7, 32, 33, 36

Roy Freyre, Luis Eduardo 5, 7, 12, 21, 32, 35, 36, 38

Salas, Alejandro 16

Serrano, Alfonso 23

Teijón, Marco 23

Torres La Torre, Iván 4, 5, 8, 10, 11, 12, 15, 17, 18, 19, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, 31

Ursic, Francisco 15, 26

Ursic, Francisco Oscar 25

Vaca Narvaja, Enrique Luis 11, 16, 32, 33, 36

Vico, Daniel 28

Zeballos Gámez, Washington 32, 33, 36

COLOFÓN

Contenido: Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal.

Fotografías: archivo del IPADEP.

Edición, diseño editorial y maquetación: Hidata Group.



Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal

CAPÍTULO PERÚ · LIMA
CAPÍTULO ARGENTINA · BUENOS AIRES

www.institutoipadep.org
ipadep.derechopenal@gmail.com